



En cumplimiento al Artículo 10 numeral 17

El infrascrito Jefe Financiero Administrativo de la Unidad Desconcentrada de Administración Financiera y Administrativa -UDAFA- del Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones -VISAR-

-Hace constar-

Que el Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones -VISAR-, no ha realizado dentro de sus procesos administrativos financieros, ningún evento relacionado a la ejecución de obras públicas o venta de bienes y prestación de servicios de cualquier naturaleza, incluyendo la información relacionada a la razón social, capital autorizado, por lo tanto, no cuenta con un listado de empresas precalificadas para dichos procesos, durante el mes de ENERO 2026.

Para los usos legales y el cumplimiento de la Ley de Acceso a la información Pública, extendiendo, firmo y sello la presente constancia.



Christian Tzuc Flores
Jefe Financiero Administrativo
UDAFA-VISAR-MAGA